

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VUNRER S.A. CELEBRADA EL 30 de Abril del 2012.

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Abril del 2012, a las 16:30, en Junín 448 y Baquerizo Moreno, se encuentran los accionistas de la compañía VUNRER S.A.: María Dolores Barzola Barahona, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y Camilo Edgar Frias Casco, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía

Preside la Junta la señorita María Dolores Barzola Barahona, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Dora María Frías Casco. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: María Dolores Barzola Barahona, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y Camilo Edgar Frias Casco, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagados en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2011.

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2011.

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2011.

Toma la palabra María Dolores Barzola Barahona en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2011.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2011.

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2011.

En este punto la Sra. María Dolores Barzola Barahona Gavilanes expone el contenido del informe presentado por el comisario la Srta. Belkys Apolinario Zatzabal, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2011.

Resuelto así los puntos de la presente junta, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 17:57 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



María Dolores Barzola Barahona
Accionista



Camilo Edgar Frias Casco
Accionista
Presidente de la Junta